



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN LUCAS SACATEPEQUEZ, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ
CERTIFICA

Haber tenido a la vista el libro número **SIETE (7)** de Actas Ordinarias del Consejo Municipal de Desarrollo de San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, en la cual aparece el **PUNTO DÉCIMO** del acta número **CERO UNO - DOS MIL VEINTICUATRO (01-2024)**, de fecha veinticinco de enero del año dos mil veinticuatro, que copiado literalmente establece:

DÉCIMO: El Licenciado Yener Haroldo Plaza Natareno, Alcalde Municipal y Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" somete a consideración la aprobación de **CALENDARIZACIÓN DE REUNIONES ORDINARIAS** del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024), el cual queda de la siguiente manera:

LUGAR	DÍA	FECHA	HORA
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	22 de febrero	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	21 de marzo	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	25 de abril	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	30 de mayo	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	27 de junio	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	25 de julio	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	29 de agosto	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	26 de septiembre	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	31 de octubre	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	28 de noviembre	19:00 horas
Salón de Usos Múltiples Profa. Julia Siliezar Castellanos	Jueves	19 de diciembre	19:00 horas



Para lo que los presentes se dan por enterados y aprueba la calendarización. ---
Aparecen setenta firmas ilegibles. -----



Y para certificar a donde corresponda, extendo, firmo y sello la presente certificación en dos hojas de papel membretado impresas únicamente en su anverso, San Lucas Sacatepéquez, Departamento de Sacatepéquez, a los veintidós días del mes de febrero de dos mil veinticuatro.-----



Pablo Fernando Girón Callejas
Secretario Municipal



Vo. Bo. Lic. Yener Haroldo Plaza Natareno
Alcalde Municipal